

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Veinticuatro (24) de febrero de Dos Mil veintiuno (2021).

Ref. Reorganización

Demandante: Luis Santana García González

Rad. 2009-00037-00

Teniendo en cuenta el escrito que antecede requiérase nuevamente a la promotora nombrada en providencia de 21 de enero de 2021, bajo los mismos parámetros allí dispuestos. oficiesele

NOTIFIQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Chaparral. Tol.

25-febrero-2021

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 022

Feriado. _____

Secretaria _____

